

PRESIDENCIA MUNICIPAL,
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
No. Oficio: MAP-995/2022

ERNESTO ESCAMILLA GARCÍA COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal, y para dar cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados el 25 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; solicito de la manera más atenta, sean revisados y en su caso validados los folios de las obras de los Fondos de Aportaciones FISMDF y FORTAMUNDF, que se registraron en los Ejercicio del Gasto e Indicadores, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del Portal del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondiente al 3er Informe Trimestral del Ejercicio 2022.

Anexo al presente en formato impreso, el listado de folios registrados en los módulos Ejercicio del Gasto (plantilla) y formato de Indicadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ATENTAMENTE

SECRETARIA DE BIENESTA CATLÁN, PUEBLA, A 14 DE OCTUBRE DE 2022

Planeación, S Evaluación

4-OCT 2022

Gobierno de Puebla

2

RECIBIDO

Archivo, Control de Gestión.

C. PEDRO GARCIA NUÑEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA.

ATOMAMIENTO DE ACATEAN,

Calle Reforma No. 1, Acatlán, Pue. C.P. 74949. Tel: 01 (953) 53 4 00 04